

NÚM. 11.405

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50 Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 Por trimestre... 7

Miércoles 16 de Julio de 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

POLITICA EUROPEA

Madrid 12 de Julio de 1890.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Inútil que dé a usted noticia de la crisis; los telegramas habrán a usted informado de cuanto ha ocurrido, con la minuciosidad con que hoy se hacen estas cosas, habiendo noticiero y correspondencia que estudia hasta el número de veces que se sonrie cada personaje de los entranes y de los salientes.

El partido conservador, según afirman los bien enterados, viene decidido a hacer una política de paz y a preocuparse en primer término de los asuntos económicos.

Realmente, lo he dicho muchas veces, la política empieza a interesar muy poco al país, y hoy ni en España ni fuera de ella, excepción hecha de los que de la política viven, el país que trabaja, se ocupa bien poco de peñiles constitucionales.

Empezó en el mundo la discusión y la protesta por la religión; por la reforma de la religión pasó a la Filosofía, y de la Filosofía a la política; hoy de la política, ha pasado a la sociedad, y lo que interesa en primer término son las cuestiones sociales que se desarrollan dentro del terreno de los intereses económicos.

Las corrientes sobre la necesidad de que los gobiernos españoles se dediquen en primer término al mejoramiento de los adelantos materiales, son cada día mas acentuadas en la opinión.

Pero este problema de fomentar el trabajo en todas sus manifestaciones, es muy complejo, y no se realiza solo con discursos de economía política, ni con fórmulas mas ó menos especiosas, sino que ha de menester un conocimiento muy profundo del estado del país, y de los medios de desarrollo rápidos y económicos que tienen en España, todas las actividades.

Hay entre nosotros una cuestión importantísima, que es la que se relaciona con transportes y arrastres, completamente olvidada por los pensadores en cuestiones económicas, y que tiene una importancia radical, no solo en el desarrollo de nuestro comercio interior, sino en el mas importante de abrir a nuestros productos los mercados de la América Latina, ideal que debe constituir una de las principales aspiraciones del Gobierno y del pueblo español.

Cualquiera de nuestros productos, al ser exportados del interior a un puerto, y del puerto a un punto de la antigua América española, sufre tal serie de recargos, que lo que podríamos llamar el precio inicial, se duplica y aun se triplica en algunos casos, contra la voluntad y contra la conveniencia del productor, y algunas veces contra la conveniencia del interés general, como sucede cuando se trata de alguna de nuestras riquísimas aguas minerales.

Así, por ejemplo, me consta que el propietario del agua de Carabaña, don R. J. Chavarri, que la exporta en grandes remesas a América, ve recargado su producto en términos, que solo la excelencia de estas aguas hace que sean las que, a pesar de esto, se envíen en grandes cantidades.

En esta época de charlatanismo en que a todas horas se anuncian drogas y panaceas, para cuya circulación por el mundo cuidan los extranjeros de dar grandes facilidades de economía al transporte de sus productos, es verdaderamente doloroso que aguas minerales como las de Carabaña, públicamente recomendadas por certificados expedidos por eminencias en el arte de curar, como el doctor Benavente, Martínez Molina, Santero, Escobar, O'Avide, Camisón, Castelo, Letamendi, Pulido, Telles, Ser y otros muchos, luchan con dificultades en lo que se refiere a las condiciones económicas del transporte y derechos consulares.

Solo la excepcional potencia curativa de estas aguas y la energía y la perseverancia del señor Chavarri, han podido, a pesar de estos y otros inconvenientes, colocar el agua de Carabaña a la altura en que hoy se encuentra.

Hablo así porque muy cerca de mí y en persona de mi familia, he podido apreciar los milagros que realiza este agua mineral.

Para otras del extranjero, comienzan a salir multitud de familias distinguidas y hombres políticos eminentes, y continúa la fatal tendencia y la pernicioso moda de ir a gastar el dinero a pais extraño, donde al mismo tiempo se emplean los ocio en hablar mal de España, habiendo sido nosotros mismos los encargados de ponernos en coplas en los paises extranjeros, a donde, como muestra de nuestra raza, mandamos gomosos anémicos; de nuestra cultura, corridas de toros, y de nuestro arte, compañías de cante flamenco.

Con razón decía un inspirado poeta, que para conocer la nacionalidad de los viajeros a quien el azar reuna en cualquier compartimento de un ferrocarril, no hay más que oírles hablar de su país: el que dice que Inglaterra marcha a la cabeza de la civilización, es un inglés, el que sostiene que Francia es el primer país latino, es francés, el que habla mal de España es español.

Las noticias del extranjero son hoy bien poco interesantes: palpita la cuestión eterna entre Alemania y Francia, a que dá hoy pretexto la de Zancibar, como mañana se lo dará cualquier otro: se desmienten de una manera terminante los rumores que se han hecho circular sobre el mal estado de salud del Padre Santo, y lo que principalmente ocupa a los correspondientes postales y telegráficos, es el crimen del Notario, y de las declaraciones de Eyraud y de Gabriela Bampard.

Este delito que constituye una verdade-

ra novela en acción, apasiona los ánimos y cada vez presenta nuevas fases. Ahora parece que Gabriela fué la instigadora; pero de todos modos y a pesar de todas las novelas, romanticismos, hipnotizaciones, teorías médicas, estudios psicológicos, interés palpitante y entusiasmo por lo extraordinario, resulta en mi modestísima opinión de castellano, que con menos novelas, y un poco más de catecismo, Gabriela y Eyraud, no hubieran sido tan redomados bribones ni asesinos tan repugnantes.

Aquí la crisis se ha encargado por unos días de oscurecer todos los acontecimientos anteriores; apenas se habla del indulto de Higiniá Balaguer, yace en el olvido el crimen de la calle de la Justa, y hasta el misterio y Pepe el Huevero están desprestigiados en cuanto a origen de noticias, y las gentes solo piensan en quienes ocuparán tales ó cuales cargos.

Yo que he de continuar ocupando el modestísimo de corresponsal de ese periódico, modesto por mis escasos méritos no por la importancia de ese diario, que lo tiene muy grande, para concluir, refiriere a V. lo que ocurrió ayer a cierto millonario á quien le regalara un precioso bastón con puño de incrustaciones de Eibar.

El interesado encontró el bastón largo y determinó cortarlo unos centímetros. Fué á ver al amigo que se lo había regalado y este se quedó estupefacto al ver la caña sin el puño. Pero hombre ¿que ha hecho V?—Lo he cortado porque me estaba largo.—Pero ¿y el puño?—Pero si por donde me está largo es por el puño.

Para ver lo poco que valen las riquezas no hay más que ver las manos en que Dios las ha puesto.

De V. affmo.,

García-Fernández.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Sagasta saldrá esta semana para Alzola, pero aún no tiene fijado el día. Será después del martes.

—Anúnciase para mañana en Barcelona una huelga de obreros fundidores, los cuales pretenden aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo.

—Ayer tarde estuvieron breves momentos en casa del señor Sagasta el señor don Francisco Silvela primero y después el general Azcárraga.

Fueron visitas puramente de cortesía.

—Uno de los primeros proyectos que, según se asegura, piensa realizar el nuevo ministro de la Guerra, es la creación y establecimiento de una penitenciaría militar, de la que tanto tiempo hace se halla necesitado nuestro ejército.

—El viaje de que hace días viene ocupándose la prensa extranjera de la empa-

traz de Austria durará bastante tiempo. Este viaje le ha sido aconsejado por los médicos, pues según las últimas noticias la emperatriz ha caído en una profunda melancolía.

—La Epoca, refiriéndose a lo ocurrido anteanoche en el ministerio de la Gobernación á varios periodistas, dice:

—Solo un error pudo dar lugar á lo sucedido, porque el señor Silvela, cuya cortez y amabilidad son proverbiales, ha recibido y seguirá recibiendo con mucho gusto todas las noches á los periodistas que concurren al ministerio de la Gobernación.

Podemos asegurarlo así. —La propuesta de aspirantes á la judicatura hecha por el tribunal que ha presidido las oposiciones parece que está ya formada.

En ella han tenido ingreso todos los sobresalientes y notables de primera, es decir, que han obtenido esta nota en todos los ejercicios. El número total es de 165.

El tribunal ruega al gobierno que amplie las plazas que se anunciaron para ser cubiertas por oposición hasta ese número. Parece que el nuevo ministro de Gracia y Justicia hállase muy bien dispuesto en favor de esa petición.

—Valencia 13 (10 noche).—Resumen de las noticias recibidas hasta las 9:30 noche:

En Gandía ha habido 8 invasiones y 8 defunciones; en Enova, 1 defunción; en Beniopa, 2 invasiones y 1 defunción; en Sueca, 3 invasiones y 2 defunciones; en Castellon de Rugat, 17 invasiones y 1 defunción; en Rotova y en Benaguacil, 1 invasión, y en Játiva, 2 invasiones y 1 defunción.

En los demás pueblos sin novedad. —El general Pavia y Rodriguez de Alburquerque, aunque hasta ahora se halla sin puesto en la nueva situación, asegúrase que no tardará en tenerlo.

Parece ser que le está ofrecida la capitania general de Castilla la Nueva para cuando la deje el general Primo de Rivera, quien no la ocupará mucho tiempo.

Este general tiene vivos deseos de suceder en la capitania general de Filipinas al señor Weyler, porque ese mando es muy de su gusto, y ahora se propone acabar el desarrollo de los planes que llevó la vez pasada á aquel Archipiélago.

—Patriótica llama La Epoca á la conducta seguida por los generales Martinez Campos, Beranger y el duque de Tetuan, que se han pasado á los conservadores, y luego añade:

—Hombres como ellos no podían hacerse solidarios de la conducta que se propone seguir su antiguo jefe, porque además de no responder á la realidad de los hechos, indica que piensa en resoluciones bullangueras, ajenas á todo espíritu de gobierno. —

—De los periódicos de Nueva York tomamos los siguientes despachos de Cuba:

—Habana 27 de Junio.—Tres personas que fueron secuestradas por bandoleros en el distrito de San Nicolás acaban de ser rescatadas, sin que se sepa la suma que pagaron por la libertad.

—Habana 29 de Junio.—Las tropas que han salido á perseguir á los bandidos en las campos han capturado á uno: dicho bandido que andaba á caballo hizo desesperados esfuerzos para fugarse, pero la descarga de los fusiles de la tropa mató al caballo y al secuestrador.

—Disponiéndose en el pueblo de Topas, Salamanca, á trasegar vino en una bodega un cosechero y su criado, y al efecto penetraron en una de las cubas, con objeto de limpiarlas, cayendo los dos asfixiados instantáneamente.

Un niño pequeño que los acompañaba, viendo que no contestaban á sus llamamientos, comenzó á llamar á grandes voces á sus hermanos, los cuales acudieron inmediatamente y sacaron de la cuba á los dos, uno de los cuales, el primero, pudo salvarse, pereciendo el segundo á los pocos instantes.

—Anoche decía un periódico que Higiniá Balaguer será puesta en capilla el miércoles próximo, pero nuestros informes discrepan de los del periódico en cuestión. No será el miércoles, sino el viernes cuando la heroína del crimen de la calle de Puencarral será puesta en capilla. Así al menos lo oímos asegurar anoche á personas que suponemos bien enteradas.

—En los días 1.º al 15 de Agosto próximo y hora de nueve á once de la mañana, estará abierto en la Oaja de la Asociación Mutua del Ejército y de la Armada y de su Montepío, Plaza de San Miguel, número 7, piso segundo, izquierda, el pago de las pensiones correspondientes al mes de Julio en la cuantía acordada por la asamblea para el segundo semestre de este año, á las señoras viudas de los inscritos fallecidos cuyo derecho al cobro de aquellas haya sido declarado.

En los mismos días y á iguales horas percibirán 500 pesetas, á cuenta de los auxilios fijos, los herederos de los socios de la Mutua, según turno establecido, que hayan sido avisados al efecto por la secretaría general de la Asociación.

—Corrió ayer el rumor de que había ocurrido en Madrid un caso sospechoso de cólera. Felizmente, la alarma producida por tal noticia ha resultado sin fundamento.

Hé aquí la verdad del hecho. A la una de la madrugada de ayer, una pareja de la Guardia civil del puesto de Puelo Nuevo de la Concepción presentó en el Hospital á un pastor en quien parecían concurrir síntomas coléricos. Aislósele en una lejana sala y se le sometió á incansante observación, á consecuencia de la cual, el señor Rodriguez, médico-alcaide del establecimiento, manifestó que no encontraba en

boras, por facilitarse con ellas la disgregación de las rocas, no solo mecánicas, sino químicamente, mediante el abceso de los gases atmosféricos oxígeno y ácido carbónico. Tal es el influjo del terreno químicamente considerado, y aunque no sea de este lugar precisamente el examen de sus condiciones físicas, bien se comprende cuanto contribuya á la prosperidad de las plantas, todas las circunstancias que favorecen la acción del sol, el libre crecimiento de las raíces y la penetración del aire y la humedad.

CIRCULACIÓN DEL LÍQUIDO ABSORBIDO.

El agua es indispensable para las plantas, porque además de constituir el vehículo de transmisión de todos los demás elementos nutritivos de las plantas, las suministra su oxígeno ó hidrógeno, entra en la estructura de la alu-

liza, protoplasma, núcleo, almidón, clorofila, etc., etc.; efectúa la mayor parte de las disoluciones y mantiene la tensión de las paredes celulares. El agua absorbida del suelo con las varias materias que lleva en disolución, toma dentro de las plantas el nombre de sáva.

Las raíces la absorben hasta que sus tejidos están saturados y el espesor de este líquido aumenta á medida que se le examina más á distancia de los órganos que la absorbieron.

En la circulación vegetal, las raíces y las hojas trabajan de consuno, y las primeras atraen el agua por endosmosis y la impulsan al leño: en el leño la capilaridad, la inhibición y los cambios de temperatura, se unen para hacer que llegue el líquido á las hojas. Por último, las hojas y demás partes verdes de la planta transpiran al propio tiempo que operan en la sáva cambios para convertirlas en sáva descendente ó líquido nutritivo. En cuanto á la circulación intracelular ó rotación, es

uno de los caracteres distintivos entre los vegetales y los animales, pero hoy es un hecho indudable que el animal y vegetal, respiran lo mismo; es decir, que los dos absorben oxígeno y exhalan ácido carbónico y agua en vapor.

Mientras se ha designado bajo el nombre de respiración vegetal los cambios gaseosos entre las plantas y el fluido ambiente, se han comprendido dos órdenes de fenómenos enteramente distintos, que son la asimilación y la respiración propiamente dicha. Los vegetales obran en efecto de dos maneras diametralmente opuestas sobre el medio que las rodea.

Pueden tomar de él ácido carbónico y darle oxígeno, ó por el contrario tomar oxígeno y darle ácido carbónico, y estas dos maneras de operar la planta constituyen para ella dos funciones distintas.

Cuando la planta absorbe ácido carbónico y restituye oxígeno, se va constituyendo un depósito de carbono que sirve para su crecimiento y esto es un

tes durante la vida, sino después de la muerte.

ORGANOS DE LA ABSORCIÓN.

Las células de la raíz son sobre todo apropiadas para la absorción, no siendo tanto las de los órganos aéreos.

La epidermis ó entécula que las cubre, y una lámina de materia serosa ó una capa de aire que se adhiere íntimamente á la epidermis, impide el contacto inmediato del agua, por más que ésta concluya por absorber este aire. Las nerviaciones y pelos se mojan con más facilidad que las otras partes, y además se producen fenómenos capilares cuando éstas son cavas. Cuando las raíces llevan á las hojas más líquidos que el que pueden contener, se ven aparecer gotitas en su ápice ó bordes. Sucede lo contrario por la inacción de las raíces en un suelo frío, donde la planta se marchita al salir el sol si el

el paciente señal alguna de las que caracterizan la terrible enfermedad, y que, á su parecer, se trataba simplemente de un cólico.

Así era, en efecto. El pastor de que se trata experimentó durante la noche anterior un hambre atroz, y como no tenía provisiones con qué aplicarla, harto de garbanos en un haza junto á la cual apacentaba los buyes que guardaba, y después bebió gran cantidad de agua infecta en una charca en que abrevaba el ganado. Y, como era natural, á los pocos instantes sintió los efectos de su imprudencia.

El pobre hombre entró ayer tarde en franca convalecencia.

—Dice *El Imparcial*:
“El discurso pronunciado por el señor Sagasta ante los comités de su partido ha satisfecho grandemente á los elementos liberales é irritado no menos grandemente á los conservadores.”

La *Epoca* dispara anoche todas sus baterías contra el expresidente del anterior gabinete y le dice que ha perdido todo el terreno ganado con el discurso dirigido á los exministros.

Sin embargo, la verdad es que el discurso de anteanoche, es de mucho más alcance político. Por eso su efecto ha sido grande en las filas de la hueste fiel y en las del enemigo. A éste lo que más le ha impresionado es la amenaza de la coalición con todas las fuerzas liberales y democráticas. Los liberales dicen que el Sagasta de anteanoche, es el Sagasta de los buenos tiempos y el campeón de su partido.

Si unos y otros continúan en esa *terstura* las distancias se ensancharán de un lado y se estrecharán de otro.”

—Dice *El Día*, refiriéndose á la detención del alférez señor Sanchiz:

“El capitán de orden público señor Miralles ha visitado nuestra redacción para aclarar algunos extremos, que, á nuestro modo de ver, si disculpan el proceder de dicho capitán, hacen resaltar más claro el proceder incorrecto de la delegación del distrito de la Universidad. El señor Miralles nos ha mostrado la orden de 10 de Agosto de 1889, que regula las funciones del cuerpo de Seguridad, y tiene en su poder el volante de la delegación, en virtud del cual fué detenido el alférez señor Sanchiz y conducido á la guardia del Principil.”

Dicho volante está firmado por una persona que creemos no es el delegado ni el inspector del distrito.”

—Ya se tienen noticias exactas acerca de la lancha de Bermeo que naufragó sin que se supiera qué había sido de sus tripulantes. Salió de Bermeo tripulada por ocho hombres en la madrugada del 30 de Junio. Durante el día se desencadenó un furioso temporal, que anegó por tres veces la lancha, siendo imposible la última vez achicar el agua, ocurriendo entonces el naufragio y desapareciendo cuatro de los ocho tripulantes. Los restantes permanecieron á flor de agua sosteniéndose en varios palos.

Pocos momentos antes de acercarse el vapor *Sestao* se fueron á fondo tres naufragos, logrando salvarse uno, á quien los tripulantes del *Sestao* echaron salvavidas, pues era tal su estado que ni siquiera notó la presencia del vapor.

La lancha voló á las dos de la tarde y el salvamento se efectuó á las siete.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÁDIX.

Madrid 14 de Julio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÁDIX.

Muy señor mío.

El Consejo de Ministros continúa ocupándose de la provisión de los altos cargos civiles.

Dícese que el general Azcárraga se propone no hacer por ahora combinaciones de mandos militares; pero nosotros creemos que tendrá que acceder á determinadas recomendaciones.

Así lo decían hoy algunos amigos del general Martínez Campos.

El ministro de Hacienda se ocupa activamente del planteamiento de las variaciones hechas en los nuevos presupuestos, y estudia las economías que pueden introducirse en su departamento.

Es seguro que será suprimida la Inspección general de Hacienda, y que la Sección central de Recaudación, más reducida en su personal, formará parte en lo sucesivo de la Dirección general de contribuciones directas.

Ignórase el fundamento que hasta ahora pueda tener la noticia de una próxima reforma del Cuerpo de abogados del Estado.

Hoy se han vendido extraordinarios anunciando que el miércoles será puesta en capilla la Higinia Balaguer.

Es posible que en el Consejo de Ministros de hoy se haya denegado el indulto.

Esta noticia sirve de tema de conversación á las gentes que con tanto interés siguen el curso de este célebre proceso.

Los telegramas recibidos de la provincia de Valencia referentes á la epidemia cólerica, son poco satisfactorios.

Mañana sale la corte para San Sebastian, acompañándola el ministro de Marina, señor Beranger.

A juzgar por las tarjetas de despedida repartidas hoy, en pocos días se ausentarán de Madrid millares de familias.

El señor Sagasta se ha despedido de sus amigos.

Trátase de obsequiar al ilustre marino señor Peral con banquetes, serenatas y una velada artística literaria.

El recibimiento que le hará mañana el pueblo será espléndido.

El inventor del submarino *Peral* se presentará á la Reina para darle las gracias por la decidida protección que le ha dispensado.

Nótase escasez de noticias políticas.

El señor Castelar celebró hoy una conferencia con el señor Sagasta en la que, se asegura que el ilustre tribuno ofreció al jefe de los liberales prestarle decidido apoyo si su actitud es enérgica en la próxima campaña de oposición.

Los ministeriales no dan la menor importancia á los cabildos y batallas por anunciarse con tanta anticipación.

Extraordinaria animación hay hoy en París y en la fiesta nacional que se celebra.

El Gobierno se ocupará esta noche en estudiar las precauciones que deben adoptarse por haberse presentado varios casos de cólera en varios puertos del mar Rojo.

El correspondiente.

LA PRIMERA ENSEÑANZA EN ADAMÚZ.

Señor Director del DIARIO DE CÁDIX.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Se han verificado los exámenes en las escuelas públicas de esta villa, con una brillantez admirable. El día 7 del corriente se constituyó la junta local en los salones del Pósito, para verificar los de la escuela elemental de niños, que está á cargo del profesor don Rafael Herencia Muñoz, para cuyo acto fueron invitadas las autoridades y padres de familia de esta localidad. Era sorprendente el acto, pues jamás ha visto Adamúz tanta concurrencia. A las siete y media se inauguró el acto, pronunciando un niño un elocuente y bonito discurso histórico, concluyendo con deducciones lógicas “de que aquellos pueblos que marchan á la cabeza de la civilización, son aquellos que protegen y pagan la primera enseñanza.”

El señor Alcalde y el público prodigaron multitud de caricias al niño que tan hábilmente se había expresado.

Acto continuo, una sección de niños de seis años manifestó en todas las asignaturas conocimientos muy firmes, que admiró al público, al ver aquellos párvulos describir el mapa de la provincia de Córdoba, cual pudieran hacerlo aquellos de mayor edad.

Seguendo el orden del programa, fueron saliendo por secciones y asignaturas, y no puedo decirle á usted á cual sección daríamos la preferencia, pues los niños, indistintamente, eran llamados por el público para obsequiarlos con dulces y dinero.

Concluiré manifestándole, que de los 150 niños á que acciende la matrícula que presentó el señor Herencia, han sido todos premiados. El acto terminó con un discurso que pronunció otro niño, dando las gracias á la Junta por su celo y protección á la infancia, al maestro por sus desvelos y al público por la honra que les dispensaba con su presencia.

Tanto los individuos de la junta como el público en general, al retirarse, felicitaron al señor Herencia por la laboriosidad y celo que ha demostrado por sus discípulos.

El día 8 se verificaron los de las niñas de la escuela elemental, que está á cargo de la profesora doña Ana Rael y García, y siguiendo el orden de su programa, las niñas fueron manifestando conocimientos muy estensos en todas las materias de la primera enseñanza. La comisión de señoras encargadas de inspeccionar las labores, salió altamente satisfecha, y no menos el público que tuvo ocasión de ver trabajos tan heterogéneos; concluyendo por felicitar á la señora Rael por sus buenos resultados en la enseñanza, habiendo merecido ser premiadas las 50 niñas de que consta la matrícula que presentó esta profesora.

El día 9 tuvieron lugar los de las niñas que están á cargo de la profesora doña Dolores Cano Marin, y era digno de ver la concurrencia, por los buenos antecedentes que en exámenes tiene dados esta profesora, y efectivamente el público no se había engañado; una niña de 7 años inauguró el acto con un bonito discurso, gustando tanto, que el señor Alcalde lo hizo repetir. A esta, siguió otro discurso no menos apreciable que el anterior.

Seguidamente fueron presentándose las secciones en las distintas materias que comprende el programa elemental, siendo

interrumpidas las alumnas por los aplausos del público. La comisión de señoras encargada de inspeccionar las labores, quedó muy complacida. El público vió con sumo gusto que las 37 niñas de que consta la matrícula que presentó esta profesora, fueron premiadas.

El acto terminó con dos bellos discursos que pronunciaron distintas niñas. Tanto la junta como el público, felicitaron á la señora Cano, porque una vez más ha demostrado el buen método que usa para la enseñanza. El señor Alcalde dió las gracias al público por la constancia con que había estado asistiendo á estos actos, y felicitando al pueblo de Adamúz, por tener profesores tan dignos como el señor Herencia y las señoras Rael y Cano.

El correspondiente.

Adamúz 13 de Julio de 1890.

Gacetillas.

—**Fiesta popular.** Se hacen preparativos para la velada que viene celebrándose todos los años en la plaza y calles inmediatas á la parroquial de Santa Marina, el viernes de la presente semana, en cuyo día celebra la Iglesia la festividad de la titular. El vecindario se dispone á tomar parte activa en la popular fiesta; los dueños de diferentes puestos proyectan llevar allí sus instalaciones, y hasta el *Tío vivo* se viste de limpio para situarse en la amplia calle del Conde de Priego. Asistirá la banda municipal para amenizar con sus alegres acordes la fiesta que anualmente se celebra en las hermosas calles de aquel barrio.

—**Más vigilancia.** Hace poco tiempo, y en virtud de nuestras excitaciones, se procuró limpiar de cierta clase de moctos que se dedican á juegos prohibidos, los asientos del Campo de San Antón y los del camino que desde este lugar se dirige al de Madre de Dios. En aquellos sitios, y amparados por la sombra de la arboleda y por la escasez de agentes de la autoridad, han vuelto á sentar sus reales varios grupos, que matan el tiempo llevándose los cuartos de los más incantos. Mientras esto sucede en el Campo de San Antón, una pareja del cuerpo de vigilancia, encargada de este servicio, descansa de sus grandes tareas en los soportales de la plaza Mayor, que es lugar más fresco y cómodo que las afueras de la población, en donde, como dejamos dicho, se abusa descaradamente y se abandonan á los vagos de oficio. En vista de esta denuncia, y como quiera que el jefe del cuerpo referido ignorará sin duda lo que allí viene ocurriendo, lo ponemos en su conocimiento, esperando ser atendidos.

—**El vigía.** En las márgenes del Bétis—se está aquí representando—una animada zarzuela—titulada “Al agua patos.”

—**El Buen Retiro.** La compañía cómica-lírica que actúa en el teatro de verano, continúa ejecutando con éxito escogidas obras del género que cultiva, viendo recompensados sus esfuerzos con el favor que el público le dispensa, y que asiste en gran número, y aplaudiendo la interpretación que los artistas dan á las diferentes producciones puestas en escena. Esto contribuirá á que los mismos procuren dar la variedad posible al espectáculo, correspondiendo así á las deferencias del público que diariamente acude al referido local.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 14 del corriente.—Central, 301 pesetas y 60 céntimos.—Puento, 351’30.—Pretorio, 534’14.—San Sebastián, 246’19.—Victoria, 483’16.—Matadero, 639’32.—De las 2554 pesetas y 71 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1182’41.—A la provincia y municipio 1182’49.—Adicionadas 190’81.

—**Toma de hábito.** Mañana á las seis de la tarde tendrá lugar en el monasterio de la Encarnación Oisterciense la solemne imposición del hábito de la orden de los Santos Benito y Bernardo á la señorita doña Maria Josefa Mambre y Ribles, estando encargado de la solemne ceremonia el señor don Benito Mignéz Carrasco, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Visitador general de las religiones del Obispado, siendo padrinos el señor don Francisco P. Sotomayor y su distinguida esposa. A este acto asistirá una lucida capilla de música.

—**Junta.**—La directiva elegida por los Maestros y Auxiliares de ambos sexos de las Escuelas públicas correspondientes al partido judicial de Montilla, y que la forman los señores don Antonio Muñoz Polonio, Presidente; doña Josefa Guerrero y don Julián Carmona, Vocales, y don Emilio de Blanco y Cobos, Secretario, ha formulado una serie de acuerdos con las medidas que estima convenientes para la mas eficaz y práctica realización del mejoramiento de la primera enseñanza, y que á la vez resulten beneficiosas para los intereses de los Maestros. Y para corresponder á lo propuesto por el incansable propagandista en favor de la clase del Magisterio, don Saturnino Calleja, ha designado á don José Morte Molina, para que, la representación de los Maestros de este partido, concorra á la reunión que ha de celebrarse en esta capital el 30 de los corrientes, con el fin de que manifieste los deseos de sus representados.

—**En pleno estío.**—Una atmósfera asfocante—me acompaña en este día,—al escribidos en verso—la obligada “Gacetilla.”—¡Hermosos están los campos—con su cosecha de espigas!—y los ecos bulliciosos—de vertiginosa trilla;—pero el que no se acostumbra—á estas rústicas fatigas,—aunque busque el fresco albergue—de salas bajas y frías,—y los patios entoldados,—y las fuentes que suspiran—con sus frescos surtidores—soñolientas melodías,—no es posible que descansa—ni es posible que se viva—sin pensar en el invierno—que, aun con sus nubes plomizas,—nos dá actividad constante—y la pereza nos quita.—¡Adios, Verano imprudente; vete presto, marcha aprisa,—que tú reinas en las playas—que el mar con sus ondas riza,—pero en Córdoba, eres tábano—que molesta y mortifica.

—**Agua.**—Las fuentes del venero de la Palma que surte al populoso vecindario del distrito de la derecha, tienen actualmente una dotación bastante escasa que no llena ni con mucho las necesidades del público.

—**Caja provincial.**—Tampoco ayer ingresó cantidad alguna en ella, pero se pagaron 1.012 pesetas y 67 céntimos por ampliación, quedando una existencia de 3.743’76. Como se vé, el trabajo en dicha oficina es corto, pero la necesidad de fondos es bastante sentida para que la Ordenación pueda atender á las obligaciones que hay á cargo de la Corporación de la provincia.

rocto no la preserva de una rápida evaporación abundante.

Las materias que las raíces pueden absorber en circunstancias ordinarias son todas aquellas que, encontrándose en el suelo que viven, llegan á disolverse en el agua, y las que esta lleva disueltas al mismo suelo.

Por las raíces entra mucho ácido carbónico, cuya solubilidad en el agua es bien conocida; penetra el aire que el agua común contiene disuelto, sustancias amoniacales solubles, los sulfatos solubles y minerales alcalinos ó de otra reacción, en cantidades variables, según las plantas, siempre que por el agua puedan ser disueltas. La eficaz acción del humus ó mantillo en la vegetación que en el estado de tal es insoluble, y por consiguiente no puede penetrar en los vegetales, se explica, según el químico Lielig, por ser un manantial lento y continuo de ácido carbónico mediante el oxígeno del aire que penetra en el suelo y la presencia del agua, la cual, además de favorecer la putrefacción de

grupo de seres organizados, y el importantísimo papel que el oxígeno desempeña en esta función, son otras tantas razones para que aún proponiéndonos el mayor laconismo en este punto le demos mayor extensión de la que á un trabajo de esta índole corresponde.

En los vegetales los fenómenos respiratorios se hallan, por decirlo así, reducidos á su expresión físico-química. Si hacemos abstracción del movimiento muy limitado de los poros evaporativos ó estomas, ningún mecanismo interviene para facilitar los cambios gaseosos entre la planta y la atmósfera. Lo propio sucede en muchos animales inferiores que respiran sin aparato respiratorio propiamente dicho, y en los cuales la sustancia del cuerpo desempeña tal función; al paso que los animales de un rango más elevado poseen un verdadero aparato orgánico encargado de esta función.

Hasta no hace mucho tiempo se consideraba la función respiratoria, como

otro fenómeno puramente físico, cuyos detalles no son de este caso indicar.

RESPIRACION

La respiración es una función común á todos los seres vivos. Consiste esencialmente en la absorción de oxígeno por los principios constitutivos del cuerpo y en una exhalación correspondiente de ácido carbónico y de vapor de agua.

De esta definición resulta, que la respiración es en último análisis un fenómeno físico-químico característico del estado de vida: por eso la respiración de ella motiva rápidamente la muerte. La importancia de la función respiratoria en los vegetales, las relaciones íntimas que tiene con la respiración en los animales, la imposibilidad que hay de separar las investigaciones que hay hechas en uno y otro

la materia leñosa para convertirla en humus, disuelve el ácido carbónico formado á expensas del carbono del mismo y del oxígeno del aire, y presenta á las raíces poco á poco un alimento tan nutritivo como fácilmente absorbible, hasta tanto que la putrefacción se aproxima á su término, y aun en este caso puede continuar algún tiempo la descomposición bajo el influjo de los álcalis, como la cal ó el amoníaco, con quienes el ácido carbónico forma carbonatos solubles. La atmósfera, con su oxígeno, ácido carbónico y vapores amoniacales, y el agua con sus elementos y los en él disueltos, administran á las plantas oxígeno, hidrógeno, carbono y azote, mientras solamente del suelo pueden proceder el azufre, el fósforo y todas las demás sustancias minerales que en ellas se encuentran. La fertilidad del suelo es, por lo tanto, relativa á la cantidad de dichas sustancias que en ellas se encuentran. La fertilidad del suelo depende de ser absorbidas por las plantas, y de ello depende principalmente el beneficio al cultivo de las plantas.

Honor al génio.—Ayer á la llegada del ilustre marino señor Peral á Madrid, se le haría una gran manifestación, y segun parece se preparaba por el popular diputado y empresario señor Ducazo un banquete de dos mil cubiertos, en obsequio del inventor del submarino. En cambio nadie, que sepamos, acudió á saludarle á su paso por la estación de Córdoba, sin duda por ignorar el viaje de aquel ilustre hombre, honra de España.

La veda.—Conviendría estreimar las medidas de rigor contra los que se dedican á la caza de los pollos de perdiz, pues en este tiempo apenas tienen fuerza estos bipedos para levantar el vuelo, y dan fin con los que mas adelante suelen hacer las delicias de los verdaderos aficionados.

Subasta.—El 21 se subastan en el juzgado de Fuente Obejana 1.232 quintales de mineral plomizo de la mina "Abundancia," de la dehesa Navales, de aquel término.

Efemérides.—Hoy.—1212.—Batalla de las Navas de Tolosa.—1834. Aparece por primera vez en Madrid el ólera morbo.—1879.—Benedicção del hospital del Sagrado Corazón de Jesús en Barcelona.

Cuestión de olfato.—Algunos concurrentes á la plaza Mayor, observaron ayer en las horas del mercado cierto olor repugnante, que al penetrar por las fosas nasales causaba náuseas y sus naturales efectos. De vez en cuando, el olor desaparecía volviendo de nuevo con mas empujs. Despues de meditar detenidamente y buscar el origen, se advirtió que el perfume partía de uno ó más conejos que en estado de putrefacción guardaban las vendedoras de caza debajo de las ropas. Teniendo los guardias municipales limpio el olfato, es muy raro que no les llegara á la nariz aquel foco ambulante, en contra de la ley de caza y de las disposiciones adoptadas por la junta de sanidad. Mientras cada cual no se haga cargo y comprenda perfectamente su misión, se pierde el tiempo en acuerdos y disposiciones cuando estas no se secundan como es debido.

De viage.—Ha salido de Madrid para pasar la temporada veraniega en Marin (Pontevedra) nuestro estimado amigo el señor don Antonio Barroso Castillo, diputado á Cortes por esta circunscripción, á quien acompaña su distinguida esposa é hijos.

Inauguración.—El día 19 del actual, tendrá efecto el acto solemne de la inauguración de las Casas Consistoriales recientemente construidas en Pozoblanco, á cuyo acto nos consta ha sido invitada la Excm. Diputación provincial y los señores Diputados á Cortes por la circunscripción de que forma parte aquella localidad. Con tal motivo parece que se preparan festejos que harán más agradable la permanencia de los forasteros que concurran á la invitación.

Despedida.—El señor don Apolinar Plaza, digno Secretario y Gobernador interino que ha sido de Córdoba, ha tenido la atención de despedirse ayer de nuestra redacción que, como todo el vecindario de esta capital, conservará grato recuerdo de su celo y sus bondades. Le deseamos en Granada la buena acogida y las simpatías que ha logrado en nuestra provincia.

Sesión.—Esta noche celebrará la sesión ordinaria la Excm. Corporación municipal y que no tuvo efecto el lunes por falta de número de concejales.

Excitación.—Nos la dirige el ilustrado colega *La Andaluza* para que le digamos algo de los gratos recuerdos que se le dejó en Sevilla el señor don José Alcázar, donde allí ejerció el cargo de Gobernador. Lea nuestro querido colega el mismo suelto que copia, y tendrá la respuesta. Las noticias proceden de Granada, donde ya suponemos la habrá para todos los gustos; y el nuevo Gobernador de dicha provincia podrá dar á unos ó á otros la razón con sus actos.

Caldos.—Su precio medio en esta provincia, durante el mes anterior, fué el siguiente: litro de aceite 74 céntimos de peseta, de vino 45 y de aguardiente una peseta y 5 céntimos.

Cena.—Con bastante animación tuvo lugar la noche del sábado la cena con que el partido republicano histórico de Córdoba conmemoraba la promulgación del sufragio universal. La mesa, que ocupaba todo el jardín del Circulo democrático, calle del Paraiso, estaba ocupada por la plana mayor del posibilismo cordobés. Pronunciaron brindis ó discursos adecuados al acto los señores Luque Vaqueo, Angulo, representante de la prensa, Carreño, Navarro (don Rafael), Zaragoza y Elias. Resumió el señor Villalba (don Manuel.) Todos fueron muy aplaudidos

por los concurrentes. Se firmó un mensaje al señor Castelar por aclamación unánime.

En qué quedamos?—Quando se renovaron los rótulos de las calles se vieron ciertos defectos que fueron corregidos. Entonces se escapó uno que aún continúa impertérrito tratando con la punta del pie á la gramática y al sentido comun. La calle de la Humosa en la entrada y de la Humosa en la salida, tira de espaldas á cualquiera que estime en algo el buen nombre de esta población.

Con tiempo.—Se acerca la época en que se celebra el mercado de Septiembre, que en lo antiguo adquirió suma importancia entre los de la región andaluza, por verificarse en una época en que los labradores han terminado sus trabajos de recolección y se disponen para los del Otoño, con conocimiento perfecto de los productos que ha rendido el año agrícola, y sería conveniente hacer algo para que recuperara su antiguo esplendor.

Al dueño.—El guarda de la dehesa de Campo-Alto, Francisco Esparteros, tiene en depósito, hasta que el dueño las reclame, dos vacas con rastras, una rubia y otra mohina y con hierr).

Gratitud.—Se han presentado á nuestro director, para darle las gracias, varios de los jóvenes de cuyos merecimientos nos hemos ocupado recientemente. Por más que sea plausible la gratitud, debamos hacer constar que los móviles que nos han guiado han sido el estímulo y la justicia.

Título.—Por el Rectorado de la Universidad literaria de este distrito se ha expedido el de Bachiller en Artes á favor del alumno de este Instituto de segunda enseñanza don Angel de Ortega y de Trillo.

Caja de ahorros.—El domingo ingresaron en la de esta capital 13.690 pesetas por 130 imposiciones, de las que 15 fueron nuevas, y se abonaron 10101'50 á solicitud de 33 imponentes, 12 por saldo de sus libretas.

Datos.—Se han remitido al Centro Directivo los empadronamientos de niños en edad escolar, respectivos á Diciembre próximo.

Acelte.—Se cotiza en Montoro á 39 reales arroba, y con marcada tendencia al alza.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal correspondientes al día de ayer.—El núm. 15 denuncia el escándalo promovido por dos mugeres en la calle de Angel de Saavedra, dirigiéndose palabras inconvenientes.—Auxilio prestado á un individuo mordido por un perro en la calle de Alfaro, causándole una herida leve en una pierna: en la casa de socorro del distrito de la derecha se le practicó la primera cura.—El núm. 39 denuncia una obra que sin licencia se lleva á efecto en la calle de Osario.—Y por último, el 11, dice lo mismo respecto á otra obra en la calle Arroyo de San Lorenzo.

Pensamiento.—Los verdaderos génios no suelen tener infancia ni vejez.

Sección minera.—Se han solitado 48 pertenencias de la mina de plomo "Segundo Claudio," situada en la dehesa de Alcibejo, término de Alcaracejos.

Cantar.—Puesto que tu no me quieres—voy al río á darme un baño,—por si apagar logro el fuego,—que está mi pecho abrasando.

Incendio.—El Alcalde de La Carlota, en comunicación dirigida al señor Gobernador de la provincia, manifestó ayer que en la aldea de Fuen-Oubieta, situada á corta distancia de la villa referida, se produjo el once del actual un voraz incendio que destruyó quince casas habitaciones y diversos albergues de chaminza, sin que apesar de la importancia del siniestro haya desgracia personal alguna que lamentar. Las pérdidas que ha sufrido el vecindario víctima del siniestro, créense de bastante consideración, puesto que muchos vecinos, al perder su modesta vivienda, han visto tambien desaparecer las ropas y cuantos utensilios se encerraban en aquellas.

Huésped.—Ayer era esperado en la población de Montoro, nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don Antonio Garzajo y Lara, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia y uno de los Diputados á Cortes por esta circunscripción. Dicho señor permanecerá en el citado pueblo durante el actual estío.

Cuentas.—Hasta el 22 están á la vista las del Pósito de Belmez, respectivas al anterior ejercicio.

Elección.—El ilustre Colegio de Abogados de Montilla, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, eligió para Junta de gobierno á los señores siguientes: don Juan Mariano Algaba y Pineda, Decano; don Manuel Hidalgo Sslas, Diputado primero; don Miguel Jiménez

Martínez, Diputado segundo; don Bernabé Lara Rosal, Tesorero, y don Manuel Polo y Pérez, Secretario.

Colonias.—En la de La Duquesa, término de Cardeña (Montoro) han sido robadas últimamente dos mulas, una roja, de don Rafael Carmona, y otra castaña, de doña Isabel Lozano. Se han puesto circulares para su busca.

Licitación.—El 24 se subasta en La Rambla el suministro de acuartelamiento, alumbrado y comestibles á las fuerzas del ejército en aquel punto.

Extracto.—El viernes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Oabra durante el mes de Enero último.

Aceituna.—La próxima cosecha de este fruto en Montoro, promete ser muy deficiente, pues son muchos los pagos en que se nota bastante escasez de fruto.

Nombramiento.—Vacante la plaza de auxiliar de la Escuela pública de párvulos de Montilla, dotada con el haber anual de 825 pesetas, el maestro de la mencionada escuela, en uso de las atribuciones que le concede la Real orden de 13 de Agosto de 1884, ha nombrado para el desempeño de dicho cargo al señor don Francisco Solano Blanca Cordero.

Por primera vez.—Ha llegado á Huerca-Overa la locomotora del ferrocarril de Murcia á Granada, con material para la línea.

Qué amigos tienes...—En Alicante ha sido curado un sujeto de una gran herida que le produjo, según él, la bofetada de un amigo. ¿Se llamaría este Benito?

Moros en la costa.—Los segadores de una kábila fronteriza han propuesto trabajar en las campiñas andaluzas por menos jornal que el acostumbrado, siempre que se les garantice su seguridad personal. Por lo visto, esos africanos no tienen gran fé en la seguridad personal que hay en España. Lo peor sería que tuvieran razón.

Nuevo teatro.—Con buen éxito se ha estrenado uno en Valencia con el nombre de Peral.

Aduana.—Se ha dispuesto que la de Vigo permita la libre introducción de la estatueta de Mendez Núñez, que va á erigirse en aquella ciudad.

Montaña rusa.—Así califican los sevillanos la enfermedad que allí se padece, y que es una irritación intestinal con fuertes diarreas, por tres ó cuatro días.

Dimisiones.—Parece que ya nada hay respecto á las anunciadas de los concejales de Sevilla.

Oposición.—Va á anunciarse la Cauongía Magistral, vacante en la Catedral de Granada.

No hay.—La Junta de sanidad de Cartagena ha circulado á los feriantes que tenían solicitadas instalaciones, el acuerdo suspendiendo la feria de este año.

Un jumenta.—Dormía uno en los poyos del paseo del Gran Capitan, cuando le despertó el agua del riego, y dijo: ¡Jesus! ¡el mar!—Pero al levantarse y rodar por el suelo exclamó:—El mar está helado; si no... me ajogo.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. —Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darle la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con mucho éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de ustedes. Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad. Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy atento y seguro servidor, Adolfo Calderón, Médico y Cirujano. Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada Barcelona.

Esta inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadosas de sus hijos, se cura rápidamente con el Jarabe de Hipofosfitos de Olliment.

Cólera.—Véase en la 4.ª plana el anuncio COALTAR SAPONINÉ.

COLEGIO DE SAN RAFAEL
dirigido por los profesores
DON CAMILO HIDALGO Y DON MANUEL CAMPANERO.
5 MOROS 5.—TELÉFONO 105.

Este acreditado centro de enseñanza, que tan brillantes resultados ha obtenido en los alumnos que ha presentado á exá-

men en los últimamente verificados en este Instituto provincial, tiene abiertas desde primeros del corriente las clases de repaso, con objeto de que los escolares que lo deseen, puedan prepararse en este colegio, para sufrir exámen de prueba de asignatura en los extraordinarios de Septiembre ó para su ingreso en los establecimientos oficiales de segunda enseñanza. 4-3

**A MI MADRE
EN SUS DIAS.**

Bello era el mundo, como Eden soñado,
cuando en tu seno con placer dormia;
valle ameno, frondoso y delicado
por el que alegre y sin pesar corría.

Solo pisaba entonces gayas flores
de encantada y hermosa primavera,
regalándome el sol sus resplandores
que embellecen el monte y la pradera.

¡Cuán para mí dichosa era la vida
con sus puros encantos y embelesos,
al reposar el alma adormecida
al calor y al perfume de tus besos!

Pero llegó la edad en que se piensa;
por lo ideal vagó el entendimiento,
tras de la paz corrí con ansia inmensa
sin encontrarla el corazón sediento.

Lejos de mí las sórdidas pasiones
que hundén al alma en doloroso hastío;
solo quiero gozar las impresiones
que busca audaz el pensamiento mio.

Lejos del mundo que al placer provoca
con sus engaños y fingida calma...
un solo beso de tu dulce boca
en un mágico eden trasforma el alma.
Rodolfo Gil.
Córdoba y Julio 16 de 1890.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Cármen.—Mañana, San Sisenando, mártir de Córdoba.

JUBILÓN CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por don Pedro Barbudo, en sufragio de su esposa doña Carmen Vacas.

Último día de solemne novena á Nuestra Señora del Cármen, en la Iglesia de Santa Ana, á las seis y media de la tarde. Hoy á las diez tendrá lugar la fiesta con orquesta y sermón, que predicará el R. P. don Francisco de Paula Maruri, de la compañía de Jesús.

Octavo día de novena á Ntra. Señora del Cármen, en la Real Iglesia de San Hipólito, despues de oraciones. Los ejercicios consistirán en Rosario, plática y novena. Su Santidad ha concedido siete años y siete cuarentenas de indulgencia cada día y una indulgencia plenaria.

Último día de solemne novena á Nuestra Señora del Cármen en la iglesia parroquial del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

Quinto día de solemne novena á Nuestra Señora del Cármen en la ermita de la Candelaria á las oraciones: todos los dias de la novena habrá misa rezada á las seis y media de la mañana.

Hoy, primer día de solemne novena á Ntra. Sra. del Cármen, en la Iglesia Hospital de los Dolores, al toque de oraciones.

Hoy á las diez se celebrará una fiesta solemne á Nuestra Señora del Cármen, en la iglesia de San Cayetano, en la que predicará el Sr. D. Francisco Diaz Chamorro.

Hoy á las diez se dedicará una función solemne á María Santísima del Carmelo, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, puerta Nueva, se gana el jubileo de la Porciúncula desde las vísperas de la festividad de Ntra. Señora, hasta la puesta del sol del mismo día, segun reciente concesión del Sumo Pontífice, siempre que precedan los santos sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Ana.

†
Séptimo aniversario.
LA SEÑORA
Doña Maria del Carmen Vacas y Macias
DE BARBUDO
falleció el día 17 de Julio de 1883.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 17 del corriente, en la Capilla de la

Vera-Cruz de la Parroquia de la Ajera, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Se ruega á la familia y amigos le tengan presente en sus oraciones.

†
Primer aniversario.
EL SEÑOR
Don Ramón Messia y Almanza
MARQUÉS DE BUSIANOS,
falleció el día 17 de Julio de 1889.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana la misa por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hermanos, hermana y hermanos políticos, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

†
Noveno aniversario
LA SEÑORA
DOÑA MARIA VICENTA LOPEZ Y SANCHEZ
falleció el día 18 de Julio de 1881.

Todas las Misas que se celebren en dicho día, en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por los señores Sacerdotes que se han invitado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre doña Isabel Sanchez y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†
Séptimo aniversario
LA SEÑORA
Doña Maria del Carmen Vacas y Macias
DE BARBUDO
falleció el día 17 de Julio de 1883.
R. I. P.

Los dias 16 y 17 estará el jubileo en la Parroquia de Santa Marina, en sufragio por el alma de dicha señora.

Con el mismo objeto se aplicarán misas en varias iglesias de esta ciudad.

Su viudo é hijos ruegan á sus parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.
TEATRO DE VERANO
DEL
BUEN RETIRO
Paseo del Gran Capitán número 11

Funcion para hoy.
Concierto por la orquesta de señoritas austriacas.—La comedia en un acto, *El novio de Doña Inés*.—Concierto por la orquesta austriaca.—La zarzuela en un acto, *Salon-Estava*.—La comedia en un acto, *La sombra negra*.

A las nueve.
ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 15, (4 30 t.)

Peral, el insigne inventor del submarino, ha llegado á esta corte en el tren correo de Andalucía.

Las manifestaciones de que es objeto son hijas del mayor entusiasmo que sienten todas las clases de la sociedad madrileña.

El señor Peral ha conferenciado con S. M. la Reina Regente y con los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina.

Por varios centros y corporaciones se oranizan banquetes en honor del ilustre marino.

CAMBIOS
(Servicio Bernad Torras y C.ª)
DE MADRID Y DE PARÍS
Cotización del día 15 de Julio de 1890
Madrid 15 (3-30 tarde.)

4 por 100 ext. 78-60	4 por 100 ext. 74-92
4 por 100 int. 78-00	3 p. 100 francés 90-53
4 por 100 amort. 88-90	5 por 100 italiano 93-10
Bls. de Cuba 107-00	Bco. otomano 581-00
B. de España 404-00	4 por 100 turco 18-27
C.ª de Tabacos 103-00	Oblig. egipcias 488-00
	F. Andaluces 390-00
	Norte de Esp.ª 342-00
	4 por 100 Hng. 88-31
	Río Tinto 590-00
	Tharsis 147-00
	Lombardo 303-00
	Panamá 00-00
	Robinson 00-00
	Capecopper 125-00

Representante de los Sres. Bernad, Torras y Compañía, en Córdoba, D. Baldomero Puig, calle Jesús Maria 3.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos sin medicina, purgantes, ni gatos... por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábica

CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuatrianas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja la de 40 píldoras para las "benignas," 12 reales, y de 81 para las "rebeldes," 24 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida A RIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha 64 CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10 000.000 de pesetas

El doctor Routh, médico jefe d Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: "Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los típicos y niños débiles conviene mas que el aceite de hígado de bacalao"

TOCINO Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez e Iglesias, a los siguientes precios: Tocino del país a 70 rs. arroba; manteca salada idem, a 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

VENTA Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa de caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calle de Arenillas número 2.

TRASLADO El taller de sastré de don Manuel Flores, establecido en la calle de Letrados, enfrente al Timbre, se ha trasladado a la casa número 21 de la misma calle, inmediata a la plaza de la Compañía.

Ley de sufragio universal para la elección de Diputados a Cortes, sancionada en 28 de Junio de 1890, y la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877 para Senadores, anotadas convenientemente por don Eusebio Freixa. Se vende a peseta ejemplar en la Librería del DIARIO.

A LOS GRANCEROS. En la casa calle de los Cidros número 13 se reciben granzas, y se paga la carga a cinco céntimos. 84-3 Patatas.—Se venden en el fontanar del cortijo de Rabanales, a una peseta la arroba. 84-4 Se arrienda la casa calle Madera baja número 54, con vistas al campo. También se hace almoneda de toda clase de muebles. 85-4 Pérdida.—La persona que se haya encontrado un manjón con seis llaves y quiera devolverlo a su dueño, que vive en la calle del Lodo número 3, se le agradecerá. 84-4

La Merced.—Casa de baños BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO D. ENRIQUE HERNANDEZ Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced CASA FUNDADA EN 1870

Table with 3 columns: Clases, Baño suelto, Precios. Rows include Baño de vapor con ropa, Baño natural frío o caliente, Baño de duchas de todas clases, Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, sahco de mar, B Lodemas baños compuestos medicinales.

Consultese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante. Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

Jarabe de quina ferruginosa DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplean con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

LA BOMBA RESTAURANT DE AREVALO PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio a todas las horas del día o la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio. Se sirven comidas por abonos a tres y dos pesetas.

PESCADOS Se reciben todos los dias por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo. La venta se hace en crudo o frito, como el público lo desee.

AGUILA PURO de Bacalao. Prepared by LANZÁN Y KENT. Read with perseverance in union of FACTORAL DE ANACAHUITL. Masas culinarias sorprendentes en mi bistro. AL POR MAYOR, SRES. VICENTE FERRER Y COMPAÑIA, BARCELONA.

HOTEL COLON.—35 REALES DIARIOS Orquesta desde 1.º de Julio Martes, jueves y sábados, baile.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Mirtol del Dr Linárix Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Oposición y Palpitaciones.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON PASTILLAS Y POLVOS Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Taller de construcción de maceteros y jardineras de Diego Garcia Osario número 28, Córdoba. En este taller encontrará el público maceteros para 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 12 macetas, veladores rústicos, adornos para sobrecamodas y mesas, nuevos y variados dibujos en toda clase de adornos, centros para salas de recibir, maceteros de canastilla tejidos con colgantes y argollas de todos colores.

ENSEÑANZA PRIVADA Se dan lecciones de contabilidad y teneduría de libros por partida doble. Se va a domicilio: Honorarios convencionales. Liceo 24, taller de sastrería, darán razón. 84-4

DICCIONARIO geográfico, estadístico, municipal de España. Redactado con arreglo a las últimas estadísticas, y enriquecido con datos históricos y biográficos por Juan Mariana y Sanz. Se vende a 16 pesetas 50 céntimos en la librería del DIARIO, San Fernando 34.

Venta.—Se hace de una buena escopeta vizcaína, sistema antiguo, en la calle Horno del Camello número 13. También se venden otros efectos de casa. 86-6

Se vende en módico precio una berlina landaulet, casi nueva, construida en una de las mejores fábricas de Paris. Para verla y tratar, véase al conserje de la estación de Telégrafos, Carrillos 8, Córdoba. 84-2

Se arrienda desde San Miguel la huerta llamada de la Torrealla, situada en el pago del Granadal, ruedo de esta ciudad. Para tratar, Alonso de Burgos 33. 84-2

Pérdida. De la posesión de lo de Fuentes, pago de Linares, se extraviaron la noche del 10 del actual una yegua negra, cerrada, más de la marca, y un potrero entrelado en torco, con un cordón blanco en la frente. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la misma finca, ó a la calle Arroyo de San Andrés número 15, y se le gratificará. 84-2

Desde el día se arrienda el piso alto y bajo de la casa número 5 calle de Manriques. En la número 3 de la misma calle vive su dueño. 84-2

Se arrienda media casa en la calle de Barrera número 19, junto al huerto de San Pablo. Trátase en la portería de Santa Victoria, número 3. 84-2

Se compran abonarés y alcances de Ultramar. Cardenal Gonzalez núm. 53. 84-3

Se vende una estantería propóposito par comestibles, calzados ó paquetería. Dan razón en la camisería de la plaza de la Compañía. 84-4

GRAN DEPOSITO AL POR MAYOR de vinos legítimos de Valdepeñas, azafraes superiores, queso manchego, anís, cominos y demás productos EN MANZANARES provincia de Ciudad Real.—Dirigirse al dueño, Angel Gonzalez Calero, calle de Rivas número 6. 85-13

Arriendo.—Desde el día se hace de la casa principal calle del Sol número 122. Para tratar, plazuela de Cuetu número 2. 85-10

Desde San Miguel del corriente año se arrienda la dehesa de los Puntales, con aprovechamientos de monte par cabras, pastos para ganado lanar ó vacuno, y los de unas 150 fanegas dedicadas al cultivo de cereales. Desde el día se arrienda asimismo la casa calle de Armas número 20. Para tratar, en la de Leiva Aguilar núm. 3. 84-1

Nadie desconoce la importancia de la higiene del cuerpo como preservativo de las enfermedades infecciosas (cólera, anginas, herpes, cánceres, llagas, etc.), el

COALTAR SAPONINÉ LEBEUF ocupa el primer puesto entre los productos destinados a la «Higiene del Tocador», debido a las notables propiedades de "saneamiento microbiano" y tónicas, que le han valido su admisión en los Hospitales de Paris, por lo cual se recomienda su uso, especialmente a los señores médicos y a las personas que asistan los enfermos.

El frasco, 2 fr. - Los 6 frascos, 10 fr.—Fábrica en Bayona, en casa Mr. Le Beuf, farmacéutico de 1.ª clase, antiguo Interno de los Hospitales de Paris.

De venta en España, en las principales farmacias. (Desconfiar de las imitaciones.)

AVISO AL PUBLICO La casa de comercio de José Barea Toril número 14.—Teléfono 36 expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país a 70 rs. arroba; idem en tiras sin hueso 65 idem.

Se arrienda desde el día una cochera con cuadra en la plazuela de Orive número 2. También se arrienda un granero en la misma casa. Darán razón Claudio Marcelo 3. 84-4

LA ECONOMÍA VALENCIANA En el almacén de muebles del mismo nombre, calle Gondomar, se acaba de recibir y poner a la venta un gran lote de velos persianos, pintados de verde, a precios económicos. Se arreglan a todos los claros, y se colocan en el domicilio. 84-4

Nuestra Señora del Rosario Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole al bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu. Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2. EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla, y la firma TENA en las etiquetas. Depósitos en las principales Farmacias, Perfarmacias y Droguerías de toda España. En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorransoro y Fuentes hermanos.